PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Viva Paraguay

Consejo de la Dirección Nacional de Transporte

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE LA DINATRAN Nº 204.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC) DE LA DINATRAN, A APLICAR LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN, PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE UPS, MARCA EIE, DE 20KVA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013.-

San Lorenzo, 03 de julio de 2013

VISTA: *Las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, modificado por el Decreto Nº 5174/05 y la Ley Nº 3439/07 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas", y;*

CONSIDERANDO: *Que, el Artículo 33 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" establece: las Convocantes, podrán llevar a cabo los procedimientos de contratación, sin sujetarse a los de la Licitación por Concurso de Ofertas, en los supuestos que a continuación se señalan: a) "el contrato solo puede celebrarse con una determinada persona por tratarse de obras de arte, titularidad de patentes, derechos de autor u otros derechos exclusivos".*

Que, el Artículo 70 del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" establece: la titularidad de patentes, derechos de autor u otros derechos exclusivos sobre bienes o servicios determinados solo constituirán supuestos de excepción bajo las siguientes condiciones: 3) Que la necesidad de la Convocante únicamente puede ser satisfecha por el titular de la marca, patente, derecho de autor u otro derecho exclusivo.

Que, el Dictamen Vía excepción Nº 02 de fecha 25 de junio de 2013 de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, en el cual acredita el supuesto de excepción y recomienda la aplicación de los procedimientos de Contratación Directa por Excepción para el "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE UPS, de la marca EIE, de 20KVA.

Que, la Institución cuenta con la disponibilidad presupuestaria para realizar dicha contratación, conforme CDP Nº 0000000022/2013

POR TANTO; *y en ejercicio de sus atribuciones legales,*

.../.../...

Abog. Daniel Arce G.
Presidente del Consejo y Director Nacional
Dirección Nacional de Transporte

KAREN C. MACCHI UNZAIN
Secretaria Ejecutiva
CONSEJO DE DINATRAN

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Viva Paraguay

Consejo de la Dirección Nacional de Transporte

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE LA DINATRAN Nº 204.

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC) DE LA DINATRAN, A APLICAR LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN, PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE UPS, MARCA EIE, DE 20KVA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013.-

.../2/...

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA DINATRAN

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- *Autorizar a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, la aplicación de los procedimientos de Contratación Directa por Excepción, prevista en el inciso a) del Articulo 33, de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", con la Empresa Electrónica Industrial Especializada (EIE) S.R.L., para el "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE UPS, de la marca EIE de 20KVA.*

Artículo 2º.- *La erogación emergente de la autorización dispuesta en virtud del Artículo 1º de la presente Resolución será con cargo al Presupuesto General de la Nación, Ejercicio Fiscal 2013, del Rubro 240, asignado a la Dirección Nacional de Transporte.*

Artículo 3º.- *Forma parte de la presente Resolución, el dictamen emitido por el Director de la Unidad Operativa de Contrataciones.*

Artículo 4º.- *La presente Resolución se dicta Ad-Referéndum del Consejo de la DINATRAN y será refrendada por la Secretaría Ejecutiva del Consejo.*

Artículo 5º.- *Comunicar a quienes corresponda y archivar.*

SECRETARIA EJECUTIVA DE LA DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE - CONSEJO - San Lorenzo - Paraguay

KAREN C. MACCHI UNZAIN
Secretaria Ejecutiva
CONSEJO DE DINATRAN

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE - PRESIDENCIA DEL CONSEJO - San Lorenzo - Paraguay

Abog. Daniel Arce G.
Pte. del Consejo y Director Nacional
Dirección Nacional de Transporte